

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo*Mejores
peruanos
Siempre*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 01 de marzo 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00047 - 2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/J.ASGESE

Señores (as):

**Responsables de Mantenimiento de Infraestructura y Comisión de Mantenimiento de las II.EE.
de la Jurisdicción de la UGEL 07.**

Presente.-

Asunto : Taller de capacitación virtual sobre las disposiciones para la ejecución de las
Acciones de Mantenimiento de los Locales Educativos para el año 2021.**Referencia** : R.M. N° 557-2020-MINEDU.
R.M. N° 005-2021-MINEDU.
SINAD N° 0011783-2021.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL 07 y en el marco de las Disposiciones del Ministerio de Educación con respecto a la R.M. N° 005-2021-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada **"Disposiciones Especifica para la Ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2021"**.

Al respecto, la UGEL 07 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo-ASGESE ha programado realizar talleres virtuales de capacitación de la Normativa en Mención, dirigida para los Responsables designados y Comisiones de Mantenimiento de las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL 07. de acuerdo al siguiente cronograma de **MARZO**:

RED EDUCATIVA	FECHA	HORA	LINK
10, 11, 12, 13 Y 14	04/03/2021	03:00 p.m. a 4: 30 pm	https://meet.google.com/dxh-rqsc-jrp
05,06,07, 08 Y 09	05/03/2021	03:00 p.m. a 4: 30 pm	https://meet.google.com/ibx-vspv-qic
01,02,03 y 04	08/03/2021	03:00 p.m. a 4: 30 pm	https://meet.google.com/jna-axek-qmq

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021

Agradeciendo la atención que brinde al presente hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLOJefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07JWJC/JASGESE
JRCL/ Resp. De Infra
01/03/2021www.ugel07.gob.peAv. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084